



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000028

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad colombiana, C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S., se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolización efectuada el 10 de diciembre de 2012, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.6673 de 20 de diciembre de 2012 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de enero de 2013.

1. Nacionalidad: Colombiana
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: a) La producción o fabricación, distribución, comercialización y explotación, en su más amplio sentido, a nivel nacional o internacional de válvulas, reguladores y demás accesorios utilizados para la conexión o manipulación de gas natural o propano
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor José Rafael Bustamante Crespo, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de enero de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MGA/cmf.
Ext. 006
Trámite: 59801

Revisó un extracto:
9 Enero 2013

Tania Irigoyen Arboleda
1712652658

098522425

02813.04